

BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón. 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales. — No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

MEDITEMOS

¿Saben nuestros lectores cuánto le corresponde pagar á cada español, suponiendo que haya 19 millones de habitantes en este pobre país, por el Presupuesto ordinario de 1300 millones del abogado de la real Casa?

Nada menos que 68'47 pesetas.

¿Saben nuestros lectores cuánto le correspondía pagar á cada portugués, según la España Económica y Financiera, después de todos los escándalos monárquicos?

Pues... 50 pesetas.

Es decir, que los españoles pagamos hoy 18'47 pesetas más que han pagado los ciudadanos portugueses durante su corrompida Monarquía. Allí, por esas y otras cosas se hizo la República. Aquí, los que viven en el Presupuesto dicen que la Monarquía es el progreso, el bienestar y el orden.

Meditemos.

Con los datos precedentes á la vista, hay motivo para acusar, con insistencia y con fuerza, á todos y á cada uno de los perezosos creyentes que, sonolientos en sus cómodas poltronas, confían la dicha política en el mañana de un movimiento evolutivo, sin necesidad de su esfuerzo; y, para estimular la acción de la indolente masa neutra del país, entre la que incluyo á aquellos que, discurso más discurso menos; pero sin salirse de ésta esfera de acción, nada han hecho, todavía, en favor de la reivindicación de nuestros derechos, por la rehabilitación de este sufrido pueblo español, cercenado, pequeño y escupido en la frente, por los que, si la razón gobernara, vivirían cargados de cadenas ó extrañados á países en donde la moral social y política jamás haya anclado sus bajeles.

Esa cifra de sesenta y ocho pesetas con cuarenta y siete céntimos, que corresponde pagar á cada habitante por el presupuesto ordinario del abogado de la Real casa, subleva hasta un espíritu como el mío, templado para la calma, y me hace sentir la envidia, por la autoridad y el convencimiento que tuvo la pluma de aquel gran francés, que empujó, á su pueblo, hacia la revolución de las ideas, mucho más gloriosa y fecunda que todas las revoluciones de la pólvora.

El ser humano sin Idea bien definida, queda reducido á la simple condición de cosa; será siempre un suicida de sí mismo, en el orden político-ministrativo, pues jamás ejercita con fervoroso culto, el sagrado derecho del sufragio, ni recaba, el bienestar general de España, que constituye el de cada ciudadano en particular.

Cierto es que las elecciones en general constituyen una verdadera comedia en este dichoso país. Manda Maura y ya se sabe; unos porque lo son, y otros porque el pucherazo los hace, resulta maurista la inmensa mayoría del país. Manda Canalejas y ocurre tres cuarto de lo mismo, y, si el moro Muza rigiese nuestros destinos, que no es tarde, seguramente, llevaría á las Cortes una aplastante mayoría de adictos.

Tal somos en España los hombres y así se hacen y se sienten las cosas.

Hay que educar, políticamente, al obrero del campo y al de la ciudad para que sientan, hasta el convencimiento, que el voto, en época de elecciones, representa algo más que la

peseta, el puro y el cuartillo de vino con que les obsequia, con amabilidad y desinterés sin límites, el cacique ó el agente de éste; hay que estimular la acción de los neutros que, casi siempre, vienen á ser adictos del que manda y enseñar á unos y á otros, que todos nos hallamos en el deber ineludible, por honor de ciudadanía, de velar por la sinceridad del sufragio.

Si así no se hace, no acusemos, injustos, al régimen que bajo los galones de su uniforme, cierra las puertas á las vivificadoras corrientes de la emancipación humana; no acusemos al pueblo que, en días de elección, se revuelca con placer sobre el cieno del alcohol que le hace culebrear y caer en el camino; no acusemos á los que, anteponiendo la conveniencia al sentimiento, hacen como que respiran, con fruición el incienso de las farsas neo-jaimistas; no acusemos á nadie, ni á los que bailan al son que les tocan, ni á la enorme legión de políticos, sanguijuelas de España, que viven engarzando tesoros con el fruto del trabajo de todos; ni maldigamos de leyes que amparan la formación de capitales sin reparar en el medio, ni nos lamentemos cuando éstas, haciendo esta vida más ficticia y embustera, se ceban con el pobre que, en invierno, toma un haz de leña para dar calor á sus hijos, y perdonan el presidio deteniéndose á las puertas del rico.

Cuando se arruina la agricultura, la industria y el comercio, y por tanto una patria, y á bandadas emigran los arruinados, con obreros de la ciudad y del campo; cuando entre los montones de cadáveres vivientes, resplandece un pedestal de plata que encumbra un vampiro que á la ineducación popular de unos, á la pobreza de espíritu de otros y al asalaramiento de sus servidores y payasos, mientras la suerte le sea favorable, debe su triunfo y su encumbramiento; cuando en torno del encumbrado danzaron los poderes ejecutivo y judicial, borrachos de esperanzas, y hambrientos de gratitudes demostradas ostensiblemente, y el pobre pueblo pagano no hace uso, pudiendo hacerlo, de su justicia poderosa, pulverizando al becerro de oro; no hay derecho á que nadie parodie al profeta Jeremías, lamentándose, por tanta desdicha, ni á censurar á los hombres fatídicos en cuyas manos se han consumido, inútilmente, nuestros tesoros, los pedazos de nuestro pan, arrebatados de nuestros hogares en nombre del Estado.

Hacen bien Moret, Maura y Canalejas al mirar con indiferencia las miserias sociales; hacen bien el impedir que lleguen hasta los códigos los preceptos legales que la humanidad lleva escrito en su corazón, y hacen bien retirándose, á capricho de la política, ya enriquecidos, á gozar de las concupiscencias de la vida, sin haber rendido cuenta de su gestión.

Meditemos, en fin, si la inmensa mayoría de los españoles, debemos continuar en el café ó en el casino amando al prójimo, desollándole al canturrear sus defectos; haciendo campaña de cultura, alborotando en cuestión de toros; rompiéndonos la crisma, si llega el caso, por este ó por el otro prócer del toreo; y, si ha llegado la hora de intervenir, secundando la indignación nacional, en favor del engrandecimiento de España, sin charlar como mujeres y obrando como hombres.

Meditemos.

EL LAZARILLO DEL TORMES

MIRANDO A PORTUGAL

Dice Soriano: «Vuestro inmenso triunfo, se debe sólo á la Unión de todos los Republicanos.

¡Sí, republicanos españoles!

Ungido yo con el admirable espectáculo que me ofrece Lisboa, desde el fondo de mi corazón os pido á todos—oración tan humilde la mía, plegaria oscura—á todos, amigos y antiguos enemigos, os ruego que olvidéis odios y borréis prejuicios, y que todos juntos formemos legión para conquistar la República española.

Quien no haga esto, quien nos divida, quien emule en perturbaciones, ¡maldito sea!

Hoy en España no debe haber más que un partido: el de la conquista de la República.

Hicisteis aquí vosotros el milagro porque vuestra Unión fué grande.»

Magnífico es el discurso pronunciado por Soriano en Lisboa y del cual copio el párrafo que encabeza este mal pergeñado artículo: el pueblo portugués ha conseguido instaurar la República porque estrechamente unido, sin ambiciones, con altruismo sin igual, despreciando la vida, y con fe ciega en los intelectuales, ha ido á la lucha dispuesto á sacrificarse por conseguir el triunfo de las ideas republicanas.

Grande, inmensa ha sido la batalla ganada por los republicanos portugueses; la raza de los Braganzas, raza degenerada que como todas las monarquías hereditarias no ha sabido compenetrarse con el pueblo estudiando las necesidades, tratando de corregirlas, sino al contrario, no ha servido para nada, ni se ha ocupado de algo que pudiera ser útil á la nación y únicamente se ha ocupado en matar la riqueza nacional agoviando de impuestos á la industria, á la propiedad y al comercio, para con el dinero recaudado satisfacer sus vicios, que eran muchos y grandes, no preocupándose cuando veía morir de hambre al pueblo, hacia el cual, en vez de cariño, no sentían más que desprecio; pero el pueblo portugués cansado de aguantar los latigazos de los tiranos que no hacían más que explotarle chupando no solo la riqueza, que con su trabajo producía, sino que hasta la sangre; el pueblo comprendiendo que de no hacer un esfuerzo inmenso no conseguiría quitarse de encima los vampiros que se alimentaban, opíparamente, dejándole á él anémico, pensó en la revolución, y volviendo la vista hacia los intelectuales, vió en ellos la salvación de la Patria y con ellos formando una Unión compacta, sin distingos, sin ambiciones, con el deseo único y exclusivo de conseguir el triunfo de la República, sin ocuparse ni preocuparse de quienes han de ser los que ocupen los primeros, ni últimos puestos, todos sin distingos, ni ambiciones bastardas, han ido á la lucha dispuestos á dar su vida preocupándose únicamente de conseguir la victoria y con ella redimir al pueblo portugués del yugo ignominioso á que la monarquía de los Braganzas le tenían sujeto.

Por la Unión y únicamente con la Unión ha obtenido el pueblo portugués su emancipación y hoy se vé libre de la lepra que le corroía.

¡Republicanos españoles: tenemos ejemplo del pueblo portugués! imitémosle, hagamos la Unión, Unión grande, colosal, y como dice Soriano, en su magistral discurso ¡maldito

DEPOSITO LEGAL

sea! quien no haga esto, quien por ambición personal nos divida, quien emule en perturbaciones, ¡maldito sea! ¡Malditos sean todos los traidores! Viva la Unión, viva el pueblo portugués y sigamos el camino que él nos ha enseñado para conseguir el triunfo!

Pueblo español: ¡Viva la Unión!

Pedro González Bolívar.

.....?

Para que los cargos honoríficos que concede el voto popular revistan á los elegidos, de la autoridad necesaria para el buen desempeño de la misión que se les confiere, precisase que, la persona que los ha obtenido, esté adornada de cualidades políticas y sociales que honren á sus electores, al mismo tiempo que complementen el prestigio de la autoridad que han de ejercer.

Cuando el nombramiento procede á propuesta de un partido político y cuando este partido se vé precisado á retirar la confianza á alguno de los ciudadanos, que no sólo recomendó, sino que ordenó á sus afiliados votar, defender y proteger, claro está que el cargo queda anulado de hecho, y si ésta ó éstas personas persistieran en ejercerle, carecen de la autoridad que por delegación ejercían. Y resentido este principio sobrevienen necesariamente escenas tan poco edificantes como la acaecida en la reunión celebrada la noche del lunes en nuestra Casa Consistorial á un teniente de alcalde, que se encuentra en el caso á que hacemos referencia, en una reunión con los viticultores por él convocados.

No siendo partidarios de dar «á enemigo caído gran lanzada» con gusto prescindiríamos en absoluto de mencionar lo ocurrido en dicha conferencia, pero ya que el deber que tenemos de informar á nuestros lectores nos obliga á reseñar dicha reunión, hacemos constar que la intemperancia y formas poco correctas empleadas por el aludido teniente de alcalde motivaron el que uno de los concurrentes le interrumpiera y dirigiera frases á que no pudo contestar satisfactoriamente, como tampoco contestó á los cargos que un nuestro amigo y correligionario le hacía en cierto comunicado que vió la luz en el periódico republicano *La Lucha*.

De lo que siguió á esta interrupción puede formarse idea aproximada el lector al saber que nuestro alcalde señor Bolívar, que presidía, se vió precisado á levantar la sesión y una vez ausentado del local, cuando ya se encontraron todos como particulares, subió de tonos el asunto, en tales términos, que según nos refiere persona que salía del Ayuntamiento, el señor Oficial de la guardia próxima, llegó á alarmarse visto el griterío y palabras mal sonantes que claramente se percibían y seguramente hubiera tomado alguna determinación en sentido de apaciguar aquel campo de Agramante á no haberle tranquilizado el ciudadano á quien preguntó la causa de aquel maremagnum.

Seguramente nuestros abonados encontrarán deficiente esta información, pero con su buen criterio comprenderán nuestra imposibilidad de relatar minuciosamente ciertos extremos que podían perjudicar los intereses de nuestros convecinos, que bastante perjudicados están de continuo en un negocio que el día que les falte la poca protección que el Ayuntamiento pueda dispensarles, concluiría por arruinarlos.

Como dejamos dicho y á pesar de que el teniente alcalde en cuestión nos traicionó en plena batalla electoral pasándose al enemigo con armas y bagajes, ó lo que es lo mismo, exhibiendo en la lucha un bastón que por equívoco había puesto en su mano el partido republicano, sentenciado por este partido, no abrigamos para su persona más que sentimientos de conmiseración, lo que nos mueve á aconsejarle, ya que nos consta lo han hecho personas que le son más afectas, á que renuncie un cargo que por lo que dejamos expuesto está falto de autoridad material y moral para ejercer, con lo que además de dar una satisfacción á la opinión pública, tal vez beneficiara también sus intereses particulares y á fuer de enemigos políticos nobles, le advertimos no confíe en promesas ni protecciones de influencias que utilizaron sus servicios para subir y que según parece siguen utilizándolos para ver de anular al par-

tido Republicano (de esto ya nos ocuparemos más adelante) pues seguramente cuando se les rompa el instrumento lo arrojarán por la borda y esto no ha de tardar en suceder.

Si atiende nuestro consejo, sería conveniente dimitiera de verdad y no emplee esos *mutis* falsos, que sólo se usan en el teatro y en los que ya no creen ni los que estuvieron en Belón.

.....

NUESTRO ALBUM

POESÍA Y PROSA

LA CAIDA DE LAS HOJAS

En cuanto empieza á tener matices de nubes rojas el cielo al anochecer, y comienzan á caer de los árboles las hojas;

¡ay! es que ya se avecina el invierno con presteza, ¡es que tras de la colina se ve huir con ligereza la viajera golondrina!

¿Ves allá, lejos, muy lejos, á los cansados reflejos del sol en el Occidente, cual murmuran tristemente aquellos sauces ya viejos?

¡Son las hojas! ¡Triste mal! Del tronco primaveral se van todas desprendiendo y van cayendo... cayendo á impulsos del vendaval.

¡Cubrirán montes y vados todas en término breve, dejando desparramados los árboles descarnados cual sombra sobre la nieve!

Por el huracán llevadas irán inertes y solas.

¡Quizás al ir arrastradas posarán en las corolas de las flores marchitadas!

Quizás en mansión sombría donde descansa lo inerte, irán á morir un día formando sábana fría sobre algún lecho de muerte.

¡Hojas que adornáis con palma de martirio la miseria! Sobre la tumba con calma, ¿estáis adorando el alma, ó cubriendo la materia?...

J. ARROJO.

.....

¿VIVA EL REY?

Así titula Gómez Carrillo, insigne y exquisito cronista de *El Liberal* en París, una crónica que, como todas las suyas, huele á verdad y está informada en un espíritu real á que no están acostumbrados los literatos mercenarios y los escritores de tres al cuarto.

La larga permanencia en París del culto escritor y, sobre todo, su fina visión intelectual, para conocer el alma de las multitudes, dan á sus escritos una realidad y relieve, de que carecen todos aquellos documentados en falsas referencias, é informados en juicios erróneos y equivocados.

No es lo mismo escribir á distancia que hacer artículos en el lugar donde se desarrollan los sucesos.

El trato de Gómez Carrillo con literatos, periodistas, políticos, financieros y artistas y su vida bohemia, que le pone al habla con todos los tipos sociales, le hacen acreedor á conocer, en toda su intensidad, la vida del bulvar y las interioridades de las bajas y altas miserias sociales.

Su crónica es, pues, fiel reflejo de lo que piensa y siente el pueblo parisiense, y, están equivocados los que creen que ese buen pueblo suspira por las coronas reales y por las inmundicias de las Tullerías y de Versalles.

No; el pueblo de París, que es de suyo chirigotero y alegre, como todos los que comen bien y beben mejor, recibe, con sonoros aplausos á los reyes destronados que pasean por el Bois de Boulogne y por la Avenida de los Campos Elíseos; tiene consideración y respeto para el caído; pero, esos aplausos se trocarían en silbidos, si por acaso, esos reyes pretendieron representar su papel, como en los mejores días de su reinado.

Son pues, patrañas, mentiras é infundios, todas esas noticias de cierta parte de la Prensa,

las cuales nos pintan á los parisienses condo- liéndose de la caída de los Braganzas.

Ese pueblo, como todos los avanzados, ha recibido con inmenso júbilo, la proclamación de la República portuguesa y desearía que todas las naciones de la tierra proclamasen esa forma de gobierno, que es garantía de paz, de felicidad y de grandeza.

Sigan, pues, ladrando los periódicos subvencionados y vendidos, que sus dentalladas no conseguirán hacer el menor daño á la República portuguesa.

R. M. S.

.....

SESIÓN MUNICIPAL

Notas de la celebrada el día 25 de Octubre de 1910

Unas palabras

Las disidencias que de algún tiempo á esta parte reinan entre los republicanos, origen de los debates que vienen sosteniendo los ediles de la Conjunción republicano-socialista—algunos faltos de lógica—contra los que la integran, han despertado la curiosidad del público bejarano en tales términos que, las sesiones del Ayuntamiento, se ven concurridas cual no se han conocido y que la opinión sigue con gran interés el curso de los acontecimientos.

Esto refiriéndonos á la clase neutra, por que la masa política, la que está dentro de la Conjunción que aumenta la cifra de espectadores, lo hace, dando prueba de disciplina, obedeciendo las disposiciones dictadas por la Conjunción ejecutora con el loable fin de robustecer el principio de autoridad y de imponer el respeto y compostura que debe guardarse en la Casa del Pueblo.

A esto sólo obedece la curiosidad despertada, estando seguros de que tan pronto como se orillen las pequeñas diferencias que hoy separan á nuestros munícipes, y se restablezca la normalidad,—que esperamos será pronto—volverán, cual antes, á deslizarse las sesiones sin más público que los periodistas.

Esperamos que el tiempo ha de confirmar lo expuesto.

La sesión

Dió principio á las siete de la noche presidida por el alcalde, asistiendo los concejales señores Gorzo, Lozano, Rodríguez Fernández, García, González Gosálvez, Hernández Santos, Benito y Mayoral.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Oficio del Director de la Escuela Superior de Industrias solicitando permiso para derribar un machón que separa dos puertas de la casa lindante á la Escuela, propiedad de don Prudencio Medina, con el fin de poder introducir en los talleres una máquina adquirida. Por el señor presidente se encargó la urgencia de esta concesión si el Ayuntamiento así lo estima, siendo aprobada en el acto.

Solicitud de Gabriela Gil Hernández, pidiendo autorización para construir y encauzar un caño de aguas sucias de su casa, Pardiñas, número 57, al que existe en la vía pública de propiedad particular. Se acordó pasara á la comisión de Policía y Obras.

Otras de Tomás Castellano, Bernardino Núñez Sánchez y Josefa Cerezo, que demandan empleos municipales en la escuadra de serenos los dos primeros, y de suplente de matrona de fiato, la última. Pasaron al archivo.

Leída otra solicitud de Gumersindo Peral en que suplica ocupar la plaza de segundo suplente de guarda de consumos para la que fué nombrado siendo presidente de Hacienda don Anselmo García Galindo y de la que se le ha postergado. Gosálvez rogó al señor presidente que si como le han informado resulta cierto cuanto el solicitante á quien no conoce manifiesta, ocupe la plaza que en justicia le corresponda, contestando el señor alcalde tendrá en cuenta las razones del señor Gosálvez

y obrará en justicia si le asiste, dándole las gracias repetido señor Gosálvez.

A otra de Baldomero Miranda quejándose también de haber sido postergado en el cargo que solicitó de guarda de pluma y en el que prestó servicio varios meses y sin razón que lo justifique han saltado otros por cima. El señor alcalde prometió enterarse del escalafón reformando éste como proceda en justicia.

Dada lectura á una solicitud de Andrés Iglesias Huertas, empresario que fué de la plaza de toros, en la que pide indemnización de 65'50 pesetas que dice invirtió en arreglo de la misma, siendo cuenta del Ayuntamiento por exceder de 50 pesetas según justificantes que presenta. Se acordó pasara á la comisión de Hacienda.

Informes

Se leyó el que la comisión de Hacienda emite á la cuenta del Hospital del tercer trimestre del corriente año por el que propone á la Corporación la otorgue su aprobación por encontrarla conforme, siendo así acordado por la misma.

Comisiones

HACIENDA

El señor Mayoral, único edil de esta comisión que se halla presente, manifiesta no tener asuntos que exponer á la deliberación del Concejo.

POLICÍA

Lamenta que el señor Valle no esté presente para exponerle las dificultades con que ha tropezado para hacer la permuta del policía Luis Téllez Nevado con otros empleados del resguardo que se negaban á cambiar; dice que posteriormente se le presentó el guarda de noche Tiburcio Urraca aceptando la permuta, pero que el señor Téllez se veía imposibilitado admitir, por ser un cargo nocturno que perjudicaría grandemente la enfermedad que padece y que siendo urgente proveer la plaza de policía, desea se tome definitivo acuerdo.

González Gosálvez: Pide al señor alcalde resuelva este asunto, pues aun cuando el señor Téllez ha sido amonestado por haberse creado él mismo la situación en que se encuentra, reconoce como todo el vecindario que ha sido un buen empleado, y que si por su enfermedad no puede prestar servicio de noche, es sensible se quede sin pan.

Hernández Santos: Dice que, puesto que existe en el resguardo una nueva plaza de Interventor con igual sueldo que el que disfrutaba el señor Téllez, pase á ocuparlo sin necesidad de molestar á nadie.

El alcalde: Vé con satisfacción que el Concejo haga referido nombramiento, aun cuando es de su competencia.

Así se acuerda.

El señor Gorzo manifiesta que el lunes empezaron los trabajos solicitados por las lavanderas, con obreros competentes para que cuanto antes diesen libre el paso á los lavaderos, y que habiendo sido suspendidos por un capataz de la vía, era de urgente necesidad que el Ayuntamiento orillase el asunto, pidiendo se obligue á la Compañía á que haga las obras de su cuenta.

El alcalde prometió que haría al siguiente día la reclamación al jefe de vías y obras.

El señor Gorzo también expone que habiéndose hundido una de las rejas de la cloaca de Comendador, se hacía necesario un inmediato arreglo.

El señor Hernández Santos es de parecer se haga la reja de referencia.

El señor Benito también pide se arregle la cloaca del matadero que se halla en pésimo estado.

La corporación acuerda se hagan referidos trabajos.

INSTRUCCIÓN

Dió cuenta de una visita girada al Hospital y de haber adquirido para el mismo veinticinco libras de chocolate, del comercio de don Pedro Dávila.

El señor Lozano presentó y se dió lectura á una copia de exposición basada en la R. O. de 28 de Septiembre último, pidiendo al Ayuntamiento se acoja á los beneficios que la misma determina, en cuyo proyecto de exposición dirigido al Exmo. señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, se solicita la subvención de 38.000 pesetas para poder terminar con ellas las obras de las escuelas de la

Corredera, adquirir un local apropiado para la de Santa María y reparar las demás.

A propuesta del señor alcalde, se acordó remitir la exposición.

También se acordó la adquisición de los aparatos y útiles más necesarios para el local de desinfecciones, por considerarlos de suma necesidad y estar ordenado por la superioridad.

Ruegos y preguntas

El señor Mayoral rogó á la presidencia condonara una multa de diez pesetas impuesta á un guarda de consumos, pues además de considerarla excesiva, la creía injusta.

La presidencia promete atender el ruego y corregir estos abusos.

El señor Gorzo interesa al alcalde para que se entere de las causas que motivan el descontento que reina entre los suplentes del resguardo.

El alcalde dice que verá de corregir las deficiencias que observe, para evitar reclamaciones.

Sin otros asuntos, se levanta la sesión.

Resumen

Una sesión ordenada y seria, cual corresponde á una Corporación como la de Béjar.

PEQUEÑECES

Donde menos se piensa, salta un anuncio que divierte.

Por eso, gusto, á diario, de pasar la vista por la cuarta plana de los periódicos.

Y crean, ustedes, que raro es el día que no encuentro anuncio con que distraerme un rato. Oído.

«Se admiten perros á pupilo, comodidad y buen trato, precios módicos. Bravo Murillo 7, bajo»

Hotel de higiene y de fama, comodidad y buen trato, ropa limpia y buena cama. Eso hospedaje se llama bueno, bonito y barato. Sólo así, á cualquiera hora, ya de noche, ó bien de día halla el *cán* hospedería lo mismo que su señora. ¡Buena falta los hacía!

Otro anuncio: «Se desea cuarto amueblado para señor solo, de cinco metros de largo por cuatro de ancho.»

No ha debido el anunciante para que nadie se asombre buscar cuarto para un hombre sinó para un elefante.

Otro: «Pérez y Compañía, peleteros, fabrican abrigos para señoras con sus propias pieles.»

Lo creo. Nada más propio para abrigarse que con la propia piel.

Y me parece que ni Adán, ni su señora, me dejarán mentir.

Ni *el viejo chulo* que nos hace de reír en Variedades.

Ni el montón de yernos desesperados que conozco yo.

Y perdonen, unos y otros, la manera de señalar.

Pero que se resignen y esperen.

¡Quién sabe si á las suegras, por vestir á la última, les dará por encargar á Pérez y Compañía un abrigo modernista de su propio pellejo ¡¡Quién lo sabe!!

Obra en mi poder una carta amorosa encontrada en la vía pública en el más triste de los abandonos. ¡Pobrecita!

Fíjese el interesado en este edicto, pase á recoger el documento y así se evitará un disgusto con la dama si ésta se lo reclama en la entrevista que le otorga para el martes próximo á las once de la mañana. ¡Hora vermouh!

No haría más un padre por un hijo.

Ha caído en buena mano

el documento en cuestión;

lo guardo con devoción

como cualquiera cristiano.

La carta está bien escrita

y habla de *dulce querer*.

Pa mi que debe de ser

dé una mujer muy bonita.

Estas cosas amorosas mi corazón enternecen, estas cosas me entristecen; me hacen llorar estas cosas.

¡Oh galán afortunado como aquél de doña Inés!

Agradece el interés que en tu favor me he tomado;

Mas si el martes á las once no vas á la citación,

ó no tienes corazón

ó será de peña ó bronce.

EL LAZARILLO DEL TORMES

NOTICIAS

—La Dirección general de Obras públicas anuncia, para proveer por oposición, 25 plazas de Sobrestantes de Obras públicas, pudiendo sólo tomar parte en la convocatoria, los capataces de peones camineros, los que hayan servido ó sirvan como capataces de Obras públicas, y los maestros y oficiales de los oficios de albañil, carpintero, cantero, mampostero, herrero, etc. etc.

Para más detalles véase el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 24 del mes actual.

—Los soldados en reserva de esta localidad Rufino C. Bermejo y Primo Lorenzo Casas deben personarse, cuanto antes, en la Comandancia Militar de esta plaza, donde se les enterará de un asunto que les interesa.

—Han salido para Madrid los profesores de esta Escuela de Industrias don Marcelino Cagigal y don Ramón Martín, con objeto de conferenciar con el eminente tribuno don Melquiades Alvarez y rogarle que defienda una enmienda al presupuesto de Instrucción pública, de notoria justicia y de carácter favorable para todas las Escuelas industriales.

—Ha regresado de Madrid la señora de nuestro querido amigo don Venancio Rodríguez, con sus bellas sobrinas María y Dionisia.

—Según informes que recibimos, el alcalde ha reglamentado las multas que deben imponerse á los empleados del resguardo por las faltas que cometan.

Nos parece muy bien tan plausible acuerdo, única manera de que no se repitan abusos como el denunciado por el señor Mayoral en la sesión pasada.

—Ayer tarde estuvo breves horas en esta ciudad, el Capitán General de la Región señor González Tablas, quien pasó revista y arengó á las tropas de guarnición felicitando á jefes, oficiales y soldados.

El alcalde señor González Bolívar tan pronto como se enteró, extraoficialmente de la extancia del pundonoroso militar, pasó á saludarle y ofrecerle sus respetos, en nombre del pueblo y como particular.

El señor González Tablas agradeció mucho la cortesía del señor González Bolívar y dedicó frases de gratitud para Béjar y para su Ayuntamiento por la excelente hospitalidad dispensada á las tropas.

—Ha sufrido una difícil y peligrosa operación doña Consuelo Sánchez, hija política de nuestro querido compañero don Leocadio Cascón.

A la distinguida familia de la enferma, así como á los operadores don José Méndez y don Ramiro Arroyo, felicitamos por el éxito obtenido.

ESPECTÁCULOS

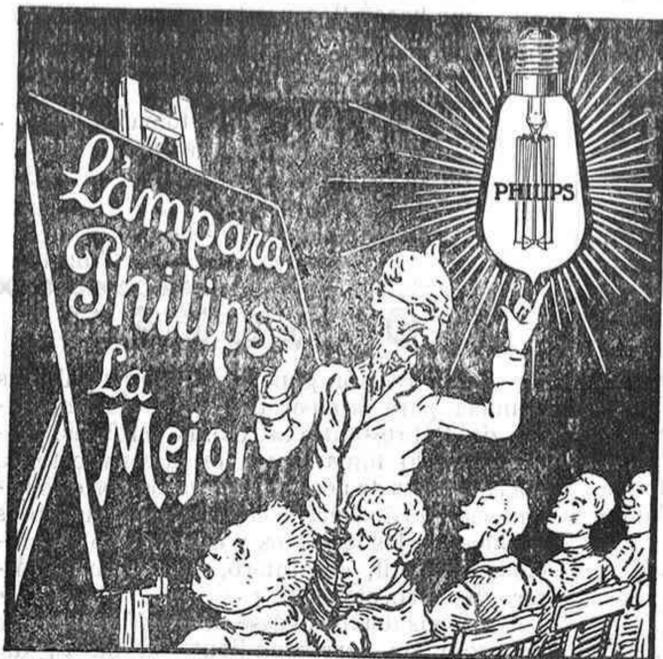
A pesar del temporal de aguas reinante el Salón Variedades se vé muy favorecido del público que aplaude la entrenida labor de los aplaudidos ventrílocuos «Los Julios» y los conciertos de guitarra y canto por los aplaudidos Juan María Enríquez y Manuel García (Niño de Triana.)

La Empresa, consecuente con las promesas que ha hecho, anuncia para hoy el debut de nuevos artistas excéntrico bailarines y si el público, como es de esperar, corresponde á su esfuerzo, veremos desfilar por el escenario de Variedades, lo mejor de lo mejor, á excepción de la coupletista «pulguicida».

También el Café de España se ha visto á diario muy concurrido, con motivo de los conciertos del admirable profesor de guitarra señor Juez.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS



Lámpara "PHILIPS," CON FILAMENTO DE METAL

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz que con el de las ordinarias.

Enrique Jiménez Martín

46, SANCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16	bujías á	2'60	pesetas.
> 25 y 32	id. á	2'70	id.
> 50	id. á	3'00	id.
> 50	id. esféricas á	3'25	id.
> 100	id. id. á	7'00	id.

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SE VENDEN

dos prensas de paños con su correspondiente vapor y demás artefactos para las mismas, así como el local, que fué antes de José Hernández, sito en la calle Gerona.

Para tratar con su dueña,

BONIFACIA HERNÁNDEZ

en el mismo local.

CAFÉ-RESTAURANT

DE

JUAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

MAYOR DE REINOSO, 8

En este acreditado establecimiento se sirven toda clase de comidas, á la carta, en cubierto, bodas y á domicilio.

Precios económicos y servicio esmerado. Especialidad en bebidas

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

FONDA ESPAÑA

— DE —

VENANCIO RODRIGUEZ

BÉJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de.....

Sr. D.